

## **FE DE ERRATAS:**

**En la pág. 4 - 5 del Pliego Técnico, apartado “2.1 Alcance de los trabajos”**

**donde dice:**

### 2.1. Alcance de los trabajos

Las pruebas específicas a realizar en los tanques consistirán en:

- Pruebas de estanqueidad de tuberías, para el caso de tuberías enterradas: desmontaje de tuberías anejas, sellado y taponado de tubuladuras y montaje de manguitos para prueba. Prueba de estanqueidad realizada por presión a tuberías asociadas a tanque de referencia.
- Revisión periódica de las instalaciones petrolíferas realizada por empresa autorizada, para tanques de superficie y enterrados tras la adecuación.
- Limpieza tanque.
- Instalación nueva tubería de venteo para depósitos nodriza.
- Trámites administrativos para legalización de depósitos nodriza

**debe decir:**

### 2.1. Alcance de los trabajos

Las pruebas específicas a realizar en los tanques consistirán en:

- Pruebas de estanqueidad de tuberías, para el caso de tuberías enterradas: desmontaje de tuberías anejas, sellado y taponado de tubuladuras y montaje de manguitos para prueba. Prueba de estanqueidad realizada por presión a tuberías asociadas a tanque de referencia.
- Revisión periódica de las instalaciones petrolíferas realizada por empresa autorizada, para tanques de superficie y enterrados tras la adecuación.
- Instalación nueva tubería de venteo para depósitos nodriza.
- Trámites administrativos para legalización de depósitos nodriza

**EL RESTO DEL DOCUMENTO PERMANECE INALTERADO.**